

VALORES COMUNES: INTEGRIDAD, PROFESIONALISMO, RESPETO POR LA DIVERSIDAD

Convocatoria para "Pasantía con enfoque en violaciones graves a los derechos humanos"¹

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) en México a fin de enriquecer el trabajo de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos con la asistencia y contribución de destacadas/os estudiantes, abre la presente convocatoria para realizar una pasantía en el marco del trabajo que se realiza en la Unidad de Graves Violaciones a los Derechos Humanos, particularmente con relación a la desaparición de personas, la tortura, ejecuciones extrajudiciales, así como seguimiento a temas judiciales y debido proceso.

Requisitos académicos²:

1. Ser estudiante de maestría en alguna ciencia social (derecho, sociología, relaciones internacionales, ciencia política u otras carreras afines); o
2. Ser estudiante, del último año de licenciatura, en alguna ciencia social (derecho, sociología, relaciones internacionales, ciencia política u otras carreras afines); o
3. Haber concluido, en el último año, estudios de licenciatura en alguna ciencia social (derecho, sociología, relaciones internacionales, ciencia política u otras carreras afines).

Requisitos técnicos:

- ✓ Conocimiento de derechos humanos, preferiblemente sobre desaparición de personas, tortura, ejecución extrajudicial o temas relacionados con el debido proceso y la actuación judicial.
- ✓ Conocimientos básicos sobre las graves violaciones a los derechos humanos cometidas en el país.
- ✓ Conocimiento o experiencia en la atención de casos o situaciones de violaciones a derechos humanos.
- ✓ Capacidad para trabajar en equipo.
- ✓ Capacidad de investigación y síntesis, acompañada de excelente ortografía y redacción.
- ✓ Respeto por los principios y normas de conducta de las Naciones Unidas.
- ✓ Indispensable contar con algún tipo de seguro médico o cualquier otro sistema de salud, con cobertura en la Ciudad de México y que esté vigente durante el periodo de la pasantía.

¹ En concordancia con el instructivo administrativo ST/AI/1999/9 sobre las medidas especiales para lograr equidad de género dentro de las Naciones Unidas, se recomienda que mujeres calificadas apliquen a las convocatorias.

² Obligatoriamente se deberá de contar con uno de los tres requisitos académicos mencionados.

Principales funciones:

- ✓ Asistencia a la coordinación de la Unidad de Violaciones Graves a los Derechos Humanos.
- ✓ Apoyar en la investigación de diversos temas relacionados con el área.
- ✓ Asistir en la planeación de misiones, reuniones o eventos relacionados con los temas relacionados a la Unidad.
- ✓ Realizar seguimiento a medios de comunicación con los temas relacionados a la Unidad.
- ✓ Apoyar en la elaboración de comunicaciones y diversos tipos de documentos relativos a las áreas temáticas señaladas.
- ✓ Apoyar en otras tareas que sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos de la ONU-DH.

Duración:

- ✓ De tres a seis meses (empezando el 9 de enero de 2023 y con compromiso mínimo de tres meses de estancia).

Información para aplicar:

- ✓ Interesadas/os favor de enviar al correo electrónico ohchr-rhmexico@un.org (especificando en el título el nombre de la Convocatoria), la siguiente documentación:
 - Currículum Vitae.
 - Carta de intención donde se especifiquen los motivos profesionales para realizar lapasantía.
 - Dos referencias (nombre y datos de contacto –correo electrónico, teléfono, etc.-)

La convocatoria cierra el 18 de diciembre de 2022.

Las pasantías en la ONU-DH no son remuneradas ni puede otorgarse ningún apoyo para traslados, visas o gastos relacionados con la Pasantía.